

Alfonso Osorio-Rebellón Domínguez
(medalla nº 21)

Alfonso Rebellón Domínguez nació en Ferrol (La Coruña) el 6 de agosto de 1893. En 1926, su primer apellido pasó a ser “Osorio-Rebellón”, que había sido el de su bisabuelo pero había caído en desuso. Hijo de Gabriel Rebellón Zubiri, un médico de la Armada distinguido con la cruz del Mérito Naval, quiso ser también marino de guerra, y preparó en una academia el ingreso (que se hacía a edad muy temprana) en la Escuela Naval, entonces ubicada en la fragata “Asturias”, anclada en Ferrol. Sin embargo, en enero de 1907 se cerraron los ingresos en esa Escuela, lo que le hizo cambiar de planes, cursar brillantemente el bachillerato en La Coruña y luego ingresar (de manera inesperada para su familia) en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.



Obtuvo el título de Ingeniero de Montes en septiembre de 1918, con el número 6 de la 63ª promoción. Aunque por falta de vacantes hubo de quedar en expectativa de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, fue contratado como ayudante del recién creado Laboratorio de la Fauna Forestal Española, y cuando dentro de dicho Laboratorio se creó en 1921 el Servicio de Estudio y Extinción de Plagas Forestales, pasó a éste.

Su primer destino fue la Estación Entomológica que el laboratorio tenía en Mérida, pasando en diciembre de 1922 a la Estación Entomológica de Cuéllar (Segovia). En esta última, destacó en la lucha contra el paludismo –hasta entonces endémico en la zona– introduciendo peces que se alimentaban de las larvas de los mosquitos transmisores de la enfermedad. Recibió por ello el agradecimiento de los plenos de tres ayuntamientos de la provincia, y fue propuesto para la Encomienda de número de la Orden del Mérito Agrícola. También en esa época comienzan sus publicaciones sobre plagas forestales en la Revista de Fitopatología. En

septiembre de 1925 pudo por fin ingresar oficialmente en el Cuerpo, como auxiliar técnico del Servicio en el que ya se hallaba, y en noviembre siguiente fue nombrado Ingeniero de éste, por concurso de méritos.

En enero de 1927 es nombrado Ingeniero Jefe de la Primera Estación de Fitopatología Forestal, con sede en Zaragoza, y que era una de las cinco Estaciones Regionales del Servicio de Plagas, el cual se integraría en diciembre de 1929 en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias (IFIE), constituyendo la Sección de Fitopatología Forestal de éste. En Zaragoza, además de cumplir las labores propias de su cargo y de colaborar con otras estaciones regionales, Osorio-Rebellón formó un museo entomológico muy completo de las especies de insectos que atacaban a las masas forestales, y se convirtió en un muy activo miembro de la Sociedad Entomológica de España. Esta sociedad había sido creada en la capital aragonesa el 9 de enero de 1918 por numerosos entomólogos de toda España, aunque especialmente gracias al impulso de dos académicos fundadores de la Academia de Ciencias de Zaragoza: el Ingeniero de Montes Pedro Ayerbe Allué y el sacerdote jesuita Longinos Navás Ferrer (de hecho, la sociedad tenía su sede en el colegio de los jesuitas de Zaragoza). Osorio-Rebellón establece especial amistad y estrecha colaboración con el P. Navás, hasta el punto de que en 1929 éste le dedicó lo que él juzgó una nueva especie del orden Plecoptera, la *Nemoura osorioi* Nav., que hoy se considera que es en realidad la *Amphinemura standfussi* Ris, especie ya descrita por otro autor en 1902. En 1928, Navás consideró también que uno de los insectos que había recogido Osorio-Rebellón en Cuéllar era de una nueva especie del orden Raphidioptera, la *Burcha hispanica* Nav., si bien hoy se considera que es la misma que Navás había descrito en 1915 como *Fibla hesperica*.

En 1929 Osorio-Rebellón fue elegido académico de número de la Academia de Ciencias de Zaragoza, en su Sección de Ciencias Naturales, probablemente a propuesta de Ayerbe y de Navás. Previamente había sido ya elegido (en fecha que no hemos logrado conocer) académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz. Leyó su discurso de ingreso en la academia zaragozana el 11 de mayo de 1930, bajo el título de “La lucha biológica contra las plagas de insectos fitófagos”. El discurso desarrolla una idea pionera para su época: la lucha contra las plagas de los montes no debe llegar hasta su erradicación, sino hasta un “equilibrio biológico” entre insectos y masas forestales, para lograr el cual son preferibles los métodos más cercanos a la naturaleza, y en particular el uso de enemigos naturales de las plagas. Este punto de vista, que no se impondría en nuestro país hasta la

década de 1970, había nacido en el Servicio de Estudio y Extinción de Plagas Forestales, que ya a comienzos de la década de 1920 había usado métodos biológicos de control de plagas. El discurso de contestación corrió a cargo, claro está, del padre Navás, quien calificó al nuevo académico como “la primera autoridad” de toda España en fitopatología forestal.

Sin embargo, poco después de su ingreso en la Academia de Ciencias de Zaragoza, y en un sorprendente giro en su carrera profesional, Osorio-Rebellón abandonó para siempre el campo de la entomología forestal en el que tanto se había destacado. El 16 de marzo de 1931 cesó como Jefe de la Estación de Fitopatología Forestal de Zaragoza, y al día siguiente se incorporó a los servicios técnicos del Consejo Forestal (máximo órgano consultivo e inspector de la Administración Forestal del Estado, con sede en Madrid), lo que le hizo pasar a la situación de académico correspondiente en la academia zaragozana. Al llegar a Madrid, y para mejor desempeño de sus nuevas tareas, que tenían un importante componente administrativo-jurídico, se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, obteniendo su título de Licenciado en julio de 1935 e ingresando en el Colegio de Abogados de Madrid en 1950, si bien nunca ejerció esa profesión de manera libre. Según los recuerdos familiares, su esposa le decía que el Estado se aprovechaba de sus dos carreras, pero sólo le pagaba por una.

La Guerra Civil le sorprendió en Madrid, siendo luego trasladado de manera forzosa a Valencia en abril de 1937, y luego a Barcelona. Tras la Guerra se dispuso su reincorporación al servicio activo, tras resolución favorable del proceso de depuración de responsabilidades político-sociales al que fue sometido, siendo adscrito a los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura. De abril de 1947 a agosto de 1952 fue Jefe de la Sección de Propiedad y Asuntos Generales de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Fue luego Ingeniero de la Subsección de Propiedad Forestal de la misma Dirección, pasando a ser su jefe en septiembre de 1955. Fue también desde 1953 representante de la Dirección General de Montes en la Junta Rectora de la Sección de Publicaciones de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

En 1958 fue destinado al Consejo Superior de Montes (que era el nombre que había tomado el anterior Consejo Forestal), si bien fue también, al mismo tiempo, colaborador del Servicio Especial de Semillas Forestales (abril de 1959-julio de 1961) y de los servicios centrales del Patrimonio Forestal del Estado (diciembre de 1960-junio de 1961). También fue designado, por Orden Ministerial de 5 de febrero de 1959, como secretario de la Co-

misión encargada de estudiar las alegaciones hechas al proyecto de Reglamento de Montes, reglamento finalmente aprobado en febrero de 1962, aún vigente en gran medida, y que se considera la norma de mayor calidad técnica en la historia de la legislación forestal española. En el Consejo Superior de Montes, Osorio-Rebellón fue sucesivamente Secretario de Sección (enero de 1958), Inspector General (febrero de 1961), Inspector Consejero (octubre de 1962) y finalmente Presidente de Sección (julio de 1963). En este último cargo se jubiló el 6 de agosto de 1963, al cumplir setenta años de edad.

Falleció en Madrid el 6 de enero de 1982. Su hijo Alfonso recuerda de él: “sólo le conocí dos pasiones: su familia y el monte”.

IGNACIO PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL

Académico numerario de la Sección de Naturales